REPORTE **DEFENSORIAL**



EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA

«HALLAZGOS, ACTUACIONES, AVANCES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS - COVID 19»

DÍA 260 - AL 30.11.2020 - A LAS 17:30 HORAS



1. JUNÍN / HUANCAYO / SAPALLANGA

Tema: - Transparencia y acceso a la información - Incumplimiento del plazo para atender el pedido de información

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la Comisaría Chilca- presuntamente se habría desatendido una solicitud ciudadana de oportuno acceso certificado a información pública -fechada el 22 de octubre pasado-. De la acción defensorial, se determinó la entrega de documentación simple -en vez de fedateada-.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD JUNÍN

Acción defensorial: Se recomendó a la Comisaría de Chilca la urgente entrega de la documentación requerida por el ciudadano reportado -en condición certificada en caso se hallen los originales en los archivos de tal dependencia policía-; en mérito de su derecho de acceso a la información pública.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la entrega policial de documentación simple, habida cuenta de que la información original obraría en instancia fiscal -como parte de una investigación en giro-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Comisaría de Chilca / Representante

Estado: Trámite / Investigación



2. PUNO / PUNO / PUNO

Tema: - Justicia - Apoyo y protección a víctimas, denunciantes, testigos y colaboradores - Deficiencias en atención a víctimas - Impedimentos o negativa a la asistencia jurídica

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Centro Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Puno- se habría denegado al inicio de una acción competencial especializada ante un caso de violencia física y psicológica -cometida presuntamente contra la

ciudadana K.A.A.L.-; toda vez que se habría exigido la presencia misma de la víctima -en lugar de su hermana-.

Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD PUNO

Acción defensorial: Se recomendó al Centro Emergencia Mujer (CEM) de Puno la urgente garantía de atención multidisciplinaria a favor de la ciudadana K.A.A.L. -víctima presunta de violencia física y psicológica-; habida cuenta de que no constituye una obligatoriedad la presencia física de la denunciante para el inicio de actuaciones especializadas.



Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de una efectiva iniciación de la acción multidisciplinaria especializada desde el Centro Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Puno -respecto de los hechos de violencia física y psicológica reportados contra la ciudadana K.A.A.L.-.

Entidad emplazada: Centro Emergencia Mujer (CEM) de la Comisaría de Puno / Coordinador

Estado: Concluido / Investigación